REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.--Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV. | TARRAGONA: Sábado 8 de Octubre de 1898 | Núm. 234.

## LAS CENIZAS DE COLÓN

Se habla en todas partes de la cuestión suscitada sobre si España tiene derecho á reclamar como propiedad suya, indiscutible é inviolable, el cuerpo de Cristóbal Colón, cuyo sepulcro existe en la catedral de la Habana, y si en cualquier evento el duque de Veragua podría, como último descendiente directo del gran navegante, reinvindicar la propiedad de sus venerables restos.

La cuestión es algo espinosa; pero antes de resolverla convendría dar un fallo sobre esta otra: «¿La tumba que hay en la catedral de la Habana contiene los verdaderos restos de Colón ó los de su sobrino Diego Colón?»

Es un hecho probado que ambos fueron enterrados en la catedral de Santo Domingo cuando esta isla era española.

No es menos cierto que en 1796 fueron transportados con gran pompa á la Habana los restos de Cristobal Colón, pero que enmedio de las pomposas ceremonías con que se adornó el acto de la traslación, se olvidó la diligencia más importante, la de reconocer y probar la autencidad de los restos que iban á ser llevados á la Habana.

Hace unos veinte años, en vista de la persistencia de los dominicanos en aseguar lo que allí era ya tradicional, que los españoles se habían equivocado de tumba al sacar el cuerpo que creyeron de Colón, los cónsules extranjeros obtuvieron del Gobierno de Haiti el permiso de abrir la tumba que los españoles habían dejado intacta, y en el escrupuloso reconocimiento practicado ante ellos, se descubrió un epitafio y algunas inscripciones que probaban de un modo irrecusable que allí estaban los restos de Cristóbal Colón y que los llevados á la Habana eran los de su sobrino.

En testimonio de esto, los cónsules hicieron extender y firmar un acta, resumen de un proceso verbal, y la depositaron en el Archivo de la catedral de Santo Domingo.

A la apertura del sepulcro estuvo presente una dama americana, que pidió y obtuvo permiso de recoger un poco de polvo del cuerpo «de aquel marino que había dado un nuevo mundo á España», decía la señora.

Este polvo fué puesto en una cajita de cristal, que luego fué exhibida con otras reliquias de Colón en la Exposición de Chicago, donde fué vista por todo el mundo, y aún se recuerda que hubo uno que intentó robarla, sin poderlo conseguir.

Si los cónsules no se engañaron, y parece que estaban muy seguros de las pruebas que se les ofrecieron, es seguro que no son las cenizas de Cristóbal Colón las que guarda la urna sepulcral de la Habana.

Luego si España ó el duque de Veragua reclaman la posesión del cuerpo del cuerpo de Cristóbal, deben dirigirse á Santo Domingo.

El error cometido hace un siglo por la Comisión española tiene su explicación muy sencilla: se vió en la necesidad de escoger entre los cuerpos de los muchos Colón que había en la Catedral, llamándose algunos de ellos Cristóbal (los primogénitos de esta familia llevan siempre ese nombre como lo lleva el actual duque de Veragua) y en esta no fácil tarea hubo de pasar muy cerca del cuerpo del verdadero Cristóbal sin escogerlo; España, por punto de honor, ha callado sobre esta equivocación.

Por otra parte, si bien es increible que en el proceso verbal se equivocaran los cónsules y las demás personas que intervinieron, este hecho no es bastante para que en la Habana se convenzan de que no tienen á Cristóbal Colón, y así continúan desde hace veinte años rechazando la autenticidad que afirma el proceso verbal de Santo Domingo; y aunque los dominicanos llegaran, y es casi imposible, á ofrecer el cuerpo verdadero que poseen, los de la Habana se negarían á entregar el Diego Colón, por aquello de que dos seguridades valen más que una. Lo que si parece indudable es que esta cuestión no será resuelta jamás de un modo verdaderamente satisfactorio.

## DESDE LA CORTE

Madrid 6.

Según se nos dice, el asunto tratado con más detenimiento por los ministros en el Consejo de anoche fué el relativo á los recursos.

Ahora resulta que después de haberse enviado al general Blanco quince millones de pesetas, no se podrá licenciar á los movilizados el día 30 de Septiembre como era el deseo del marqués de Peñaplata.

De no ser así, los movilizados pasarán la revista de comisario de 1.° de Octubre, y por consiguiente habrá que abonarles la paga de este mes.

No resulta, por consiguiente, la economía que buscaba el capitán general de la gran Antilla.

En el Consejo se trató de este asunto y no faltó algún ministro que se lamentase de este contratiempo, manifestando de paso que en poco tiempo se han enviado á Cuba 95 millones para no tocar los resultados.

En el mismo Consejo se acordó cambiar á la par cuanta plata traigan á la Península los soldados repatriados de Puerto Rico y proceder inmediatamente á la reacuñación de dicha moneda.

Se convino en pedir una nota al general Blanco en la cual se especifique de un modo preciso y concreto á cuánto asciende lo que se debe al ejército de la isla de Cuba.

El general Auñón, al ocuparse el Consejo de la cuestión de los recursos, pidió el pago de los atrasos de la Marina de Cuba y la repatriación inmediata de las fuerzas navales que se hallan en dicha Antilla.

Así lo acordó el Consejo como también dedicar dos millones y medio para el pago de los marineros y otra cantidad de alguna consideración para los víveres y carbón ya adquiridos y consumidos.

—El general Auñón ha declarado que es falso tenga el propósito de ordenar el inmediato regreso á la Península de los buques de guerra que se hallan en Canarias.

Ha dicho el ministro que hasta que se firme la paz no regresará ningún buque de guerra.

—Según comunican desde Londres y Nueva York al *Heraldo*, los últimos telegramas que se han recibido de Filipinas son bastante pesimistas.

Los indígenas no quieren devolver los prisioneros españoles que tienen en su poder hasta que se firme la paz.

Añaden los despachos que las autoridades yankis han pedido á los maestros de escuela españoles que sigan dando clases, con objeto de que no quede abandonada la enseñanza.

—*La Tribuna*, de Nueva York, dice que se opondrá á toda anexión y al pago de la Deuda de Cuba.

Una parte de la opinión se halla de acuerdo con *La Tribuna*, si bien el resto de la prensa se muestra algo más tolerante.

—Telegrafían al *Heraldo* que el general Merrit ha declarado en París que la solución del problema filipino sólo puede ser la renuncia por parte de España de toda soberanía.

Añaden los despachos que en la conferencia los comisionados norteamericanos se han mostrado exigentes.

Creen los corresponsales que los comisionados españoles no aceptarán tales exigencias y que en último caso propondrán nuestros representantes que resuelva el asunto un arbitraje.

Todas estas noticias son muy comentadas por su innegable significación y gravedad.

—La noche última varios amigos del señor Silvela se apresuraron á telegrafiarle á Marmolejo las declaraciones que le atribuye el *Morniny Post*.

A este telegrama ha contestado el señor Silvela diciendo:

«Desconozco en absoluto cuanto me atribuía el periódico inglés.

Sólo puedo decir sobre este particular que hace mucho tiempo que no recibo visitas de corresponsales extranjeros.»

—Participan de la capital de la vecina República que ha sido aprobado el convenio telegráfico entre España y Francia.

En virtud de él, los telegramas dirigidos á la prensa sólo costarán á razón de diez céntimos por palabra, y para los particulares se hace una rebaja de un 50 por 100 sobre la tasa que actualmente rige.

—Según telegrafían de la Isla de Cuba, la evacuación de la plaza de Manzanillo quedará terminada del día 8 al 10 de los corrientes.

—Según nos ha manifestado un ministro de la Corona, hasta el sábado no celebrarán Consejo los individuos del Gobierno.

Sólo en caso de ocurrir algo extraordinario se celebraría Consejo antes del día indicado.

—Ha llegado á esta Corte, procedente de Vitoria, el excapitán general de Filipinas Sr. Augustín.

Inmediatamente visitó al ministro de la Guerra, cebrando con él una extensa conferencia acerca de la cual guardó mucha reserva el Sr. Augustín.

—Con el Sr. Ministro de Marina ha conferenciado hoy el agregado naval de la embajada de Rusia.

—Han salido de Puerto Rico con rumbo á la Península, según telegramas que se han recibido, dos batallones de infantería, una compañía de la Guardia civil y 150 artilleros.

—Para hacer oposiciones á siete plazas de escribientes del Consejo de Estado, dotadas con 1.200 pesetas anuales, se han presentado 336 solicitudes.

Muchas de éstas van suscritas por doctores y licenciados en Derecho y Filosofía y Letras.

—Telegrafían de París diciendo que el periódico *Le Figaro* manifiesta que para conocer las peticiones de los representantes de los Estados Unidos se reunió la comisión mixta el lunes pasado, y añade que con objeto de que la comisión española pudiese estudiarlas se aplazó la reunión del día siguiente para el viernes.

Agrega el importante diario parisién que Mr. Day ha dicho que no sería extraño que hubiese corrientes conciliadoras respecto de las peticiones, toda vez que éstas se fundamentan y basan en el Protocols suscripto previamente por España.

Respecto del asunto relativo á Filipinas, el exsecretario de Estado de Mac Kinley se muestra reservadísimo.

Sin embargo, no falta quien conoce su opinión acerca del particular, y ésta es, según referencias de *Le Figaro*, la que dará más que hacer á la comisión mixta, influyendo en ello no poco el informe del general Merrit.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará dos Reales órdenes importantes.

Por una de ellas se dispone que los excedentes de cupo de los reemplazos de 1984, 95, y 97 marchen á sus casas el día 15.

Por la segueda Real orden se dispone así mismo que los soldados que hayan cumplido seis años en el servicio activo pasen á la segunda reserva.

—En breve publicará la *Gaceta* la siguiente disposición del ministro de Hacienda:

Artículo 1.° Se suprime la exacción del 2'50 por 100 sobre el valor de las mercancías establecida sobre la exportación por la ley de 28 de Junio último.

Esta exacción regirá desde el día 10 del mes actual y se aplicará á toda factura previamente presentada.

Artículo 2.° Los corchos en panes, los trapos viejos, las galenas, los plomos argentíferos y materias análogas, pagarán los derechos del arancel vigente.

Art. 3.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas encaminadas á la observancia del artículo 1.°

—El corresponsal de esta Agencia en Vigo telegrafía diciendo que se ha hecho entrega de la bandera del batallón Principado de Astúrias al marqués de San Félix.

Una compañía de infantería con bandera y música, esta última entonando la Marcha Real, hizo los honores de ordenanza á la insignia nacional.

El general Ablanedo hizo entrega de la bandera al citado marqués.

En este acto se pronunciaron patrióticos discursos.

Numeroso público presenció el acto.

—En los círculos políticos se ha propalado hoy uno de esos noticiones que, aunque carezcan de base, sirven de comidilla á todas las conversaciones por espacio de una semana.

Se ha dicho que el general Martínez Campos ha declarado que el Sr. Silvela debe dejar á un lado toda cuestión personal y antiguos resentimientos y agravios ya viejos, y organizar un partido con todos los elementos sueltos de la política, esto es, con los señores Romero Robledo, Weyler, duque de Tetuán y Polavieja.

Añádese que ha manifestado también el general Martinez Campos que así se constituiría un partido de fuerza, de prestigio y estable.

Como no se ha dicho á quién ni cuándo ha hecho estas manifestaciones el ilustre general, sólo las comunico á título de información.

La mayoría de los políticos dudan, con fundamento, que el general Martínez Campos haya podido presentar como solución la unión de esos elementos tan heterogéneos y menos presentados como factores de un partido estable.

—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha presentado la petición de recusación interpuesta por el contralmirante Cervera contra el general de Marina señor Espinosa, fiscal en la sumaria que se instruye acerca de la derrota de la escuadra española en Santiago de Cuba.

El contralmirante Espinosa formó parte de la Junta de almirantes que acordó la salida de la escuadra de Cabo Verde.

—Telegrafían de Washington que siguen comentándose las declaraciones del general Weelher.

La prensa amarilla comenta estas declaraciones diciendo que valdrán al citado general un alto puesto.

—Respecto de las conferencias de París y de su probable resultado, han dominado esta noche en Madrid muchos pesimismos.

Se dice que los comisionados norteamericanos presentan sus conclusiones con el carácter de *ultimatum* y que no admiten discusión sobre muchos de los asuntos á tratar.

Al propio tiempo se habla muchísimo acerca de las declaraciones de Merrit y de su informe sobre la cuestión filipina.

También se dice que la actitud de mister Day no es todo lo conciliadora que se había dicho.

—Telegramas de Cuba dicen que reina allí gran descontento en la marina y en el ejército á consecuencia de no pagarles sus atrasos.

Irrita más á las tropas de mar y tierra el

¡¡AGRICULTORES!! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

ver que el Gobierno insular continúa cobrando los tributos de la isla, la renta de aduanas inclusive, y destina el producto de la recaudación á pagar á sus paniaguados y á los empleados autonomistas sin destinar un centavo á las atenciones de Guerra.

Respecto de este particular han circulado rumores que ciertamente no están desposeidos de gravedad, pero como creemos que en ellos habrá mucho de fantasía, nos abstenemos de trasmitirlos.

—Participan de París que los Gobiernos de Rusia, Francia é Inglaterra han ordenado el envio de refuerzos á Creta, cuya cuestión parece se complica bastante.

—Nueva York, 6.—*The World* dice que el general Bacur ha sido atacado por los indígenas experimentando sensibles bajas.

También los indigenas, dice *The World*, tuvieron bastantes muertos y heridos.

El general Bacur ha pedido al Gobierno yanki con toda urgencia el envio de 5.000 hombres.

El telegrama que publica el diario neoyorkino no dice con qué indígenas ha librado la acción el general Bacur.

—Nueva York, 6.—La asamblea celebrada en el estado de Massachussettss ha acordado pedir en sesión extraordinaria, que se concedan ámplios derechos y Gobiernos autonómicos á las islas de Cuba y Puerto Rico.

# SUELTOS

## ADIÓS Á ALBUERA

A las cinco de la mañana de hoy hemos tenido el sentimiento de despedirnos del segundo batallón del regimiento de La Albuera, que ha marchado á Barcelona por jornadas ordinarias en dirección á Vendrell, en donde pernoctará, dividiéndose allí en dos columnas y haciendo noche la primera el día 9 en San Sadurní de Noya, el 10 en Martorell y el 11 en San Feliu de Llobregat; la segunda pernoctará el 9 en Villanueva y Geltrú, el 10 en Castelldefels y el 11 en San Feliu de Llobregat, en donde se reunirá todo el batallón, llegando á Barcelona el 12 y siendo alojado probablemente en el cuartel del Buen Suceso.

Dicho batallón se compone en la actualidad de los señores jefes y oficiales siguientes:

*Plana Mayor.*—Teniente coronel, D. Andrés Gil Miralles; comandante mayor, don Pedro Capella; capellán, D. Pascual Gil; capitán ayudante, D. Martín Casado; capitán cajero, D. Simeón Serrano; capitán auxiliar de caja, D. Julián Sedano; capitán de almacén, D. Ricardo Artigues; abanderado, don Marcelino Navarro; médico, D. Francisco de Puga; músico mayor, D. Pedro Ruiz.

*Primera compañia.*—Capitán, D. José Escriu; tenientes, D. Francisco Camarasa y D. Manuel Gómez.

*Segunda compañia.*—Capitán, D. José Cebrián; tenientes, D. Federico Adalid, D. Nicolás Martínez y D. Rogelio Adalid.

*Tercera compañia.*—Capitán, D. Clemente Callizo; tenientes, D. Antonio Banaset y don Ramón Somoza.

*Cuarta compañia.*—Capitán, D. Eladio Velez; tenientes, D. José Saez, D. José Atienza y D. Manuel Entizne.

*Quinta compañia.*—Capitán, (por incorporar); tenientes, D. Samuel Cervera, D. Luís Mateos y D. Manuel Cubero.

*Sexta compañia.*—Capitán, D. Leopoldo Quilez; tenientes, D. Francisco Luna y don Fernando Bonrostro.

Nada menos que doce años ha permanecido el citado batallón de guarnición en esta plaza y durante dicho tiempo, por más que se han sucedido casi todos los oficiales, desde el jefe al último subalterno han sabido guardar, como pundonorosos caballeros, una conducta ejemplarísima, no solamente en el desempeño de su cargo, sí que también se supieron granjear las simpatías del pueblo tarraconense; así es que, por tan irrebatibles fundamentos, sienten, como nosotros, todos los vecinos de esta ciudad la marcha del espresado batallón.

Es más; en la actualidad la mayoría de los oficiales tienen en esta población sus distinguidas familias y deudos y es de sentir el que se hallen ausentes de sus lares, sin contar, y éste es uno de los puntos más culminantes, las relaciones *ab amore* de algunos de aquél os.

Por último, en nuestro número del 29 de Noviembre de 1893 insertamos, al marchar el primer batallón del regimiento de La Albuera á Melilla, algunas páginas de la historia de aquel cuerpo, gloriosas todas ellas por cierto, entre las que manifestábamos haber sido recibido por dos veces con gran júbilo, y esperamos recibirlo así otra vez.

A todos deseamos un feliz viaje, dándoles un estrecho abrazo que sirva para demostrarles que en nuestro seno vivirá constantemente y con la fraternidad debida el bravo regimiento de La Albuera.

## Por el reo Domingo Amorós

En la importe sociedad «Centro de Lectura» de Reus, tuvo efecto el otro día una importante reunión, con el fin de tomar acuerdos para recabar el indulto del sentenciado á la última pena, Domingo Amorós Anguera, que se halla en las cárceles de *Pilatos* de esta capital.

Después de alguna deliberación, toda con ducente al loable propósito que se persigue, se expidieron los telegramas siguientes:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

El alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de esta ciudad cumpliendo el acuerdo tomado por unanimidad por la Corporación en sesión de 30 del pasado, eleva á V. E. respetuosa para súplica para que digne inclinar el ánimo de S. M. interponiendo su alto valimiento á fin de que sea concedido á Domingo Amorós Anguera el indulto de la pena de muerte defiriendo á los de la Corporación Municipal y á los de las Corporaciones, sociedades y prensa periódica de esta culta y morigerada población evitando un día de luto para la misma.

De los altos sentimientos V. E. espera fundadamente la Corporación Municipal la consecución de la gracia que solicita.—El alcalde accidental, Emilio Vallvé.»

«Excmo. Sr. Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.

El alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de Reus que suscribe cumpliendo un acuerdo de la Corporación é interpretando los sentimientos de las corporaciones, sociedades, prensa periódica y vecindario en general, suplica respetuosamente á V. E, se sirva elevar á S. M. la Reina la súplica de que ejerciendo la más alta de sus prerrogativas se digne conceder el indulto de la pena de muerte al reo Domingo Amorós Anguera, sentenciado por el Tribunal Supremo de Justicia en Julio último, evitando un día de luto á esta morigerada población y defiriendo á los deseos ds todas las clases sociales de la misma.—El alcalde accidental, Emilio Vallvé».

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de treinta del pasado Septiembre acordó por unanimidad elevar á los Poderes públicos respetuosa súplica á fin de que inclinando el ánimo de S. M. la Reina al ejercicio de su más alta prerrogativa se digne conceder el indulto á la pena de muerte á Domingo Amorós Anguera sentenciado por el Tribunal Supremo de Justicia en Julio último rogando á V. E. se sirva interponer su alto valimiento para la obtención de dicha gracia defiriendo á los deseos del Cuerpo Municipal y de todas las clases sociales de la población.—El Alcalde accidental, Emilio Vallvé.»

Digna de elogio es la conducta del «Centro de Lectura de Reus», y por ello no le regateamos nuestro aplauso.

Tarragona también podria responder á ese hermoso llamamiento, á esa bella explosión de sentimientos y caridad, coadyurando á los propósitos é iniciativas de los reusenses, para lograr no se levante el patíbulo en la vecina y morigerada población.

## En el Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Malé y con asistencia de los concejales Sres. Baró, Cañellas, Hernández, Cuchí, Chulvi, Orovio, Sans, Teixidó é Ixart, se celebró la sesión de ayer.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, entrándose en la siguiente orden del día:

1.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

2.° Comunicación del muy ilustre señor gobernador militar de esta plaza dando las gracias en nombre del Excmo. señor capitán general y en el suyo propio por habilitar el edificio llamado «Casa blanca» para instalar soldados repatriados.

3.° Distribución de fondos para el corriente mes por la cantidad de 33.553'59 pesetas.

4.° Dictámen de la comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso para revocar y pintar la fachada de varias casas.

5.° Otro sacando á concurso el arreglo y empedrado de la calle de Granada.

6.° Otro sacando á subasta el servicio del tranvía de esta capital.

7.° Otro referente á la cloaca de la calle Real.

8.° Otro proponiendo colocar una fuente en las afueras de Santa Clara.

9.° Acuerdos de la comisión de ensanche: 1.°, votar un crédito de 1.000 pesetas para instalar tres fuentes en la rambla de San Juan; 2.° adquirir la piedra de sillería necesaria para completar los pasos de la rambla de San Juan; 3.° aprobar la recepción definitiva de la calle del Asalto; 4.° completar el uniforme del guarda paseo.

10.° Instancia de D. Pablo Vidal, pidiendo permiso para construir un balcón.

Todos los anteriores dictámenes fueron aprobados, á escepción del 6.°, que quedó sobre la mesa por 30 días á instancia del Sr. Sans, y la última instancia, que pasa á la comisión de Fomento.

Pasó á la comisión respectiva una instancia de D. José A. Morera.

El Sr. Cañellas pide se subsanen algunos defectos existentes en el Instituto.

El Sr. Teixidó propone que el Ayuntamiento eleve una exposición al gobierno solicitando el libre cultivo del tabaco en esta provincia, acordándose así.

Y se levantó la sesión.

---

Ha regresádo de sus posesiones de Puigdelfí la distinguida Sra. D.ª Cristina Dolz, presidenta de la humanitaria asociación de «La Cruz Roja» de esta capital.

Enterada la Sra. Dolz de los muchos gastos que se ocasiona á la asociación, por las mayores atenciones que debe dispensar á gran número de repatriados que la prohibición de que toquen en Madrid obliga á que pasen por aquí, principió luego de su llegada á practicar activas gestiones, que van dando y seguramente ofrecerán excelentes resultados.

Nuestro bondadoso Prelado atendió con esplendidez las indicaciones de la señora Dolz, y alguna otra persona sabemos que ha respondido también con buen donativo.

Que el celo desplegado por la digna presidenta de la asociación de «La Cruz Roja» tenga, como esperamos, imitadores, pues de todo esfuerzo se necesita, si se han de dispensar á los soldados repatriados las obsequiosas atenciones á que son acreedores los verdaderos héroes de la desgraciada campaña de Cuba.

---

Ayer mañana intentó suicidarse, arrojándose al mar desde el andén alto del muelle de Levante, una mujer de unos cincuenta años, la cual, según se nos dijo, tiene perturbadas las facultades mentales.

Algunos trabajadores que se apercibieron de su intento, lograron detenerla, evitando que realizara su fatal propósito.

---

Después de permanecer dos días en esta capital, anoche salió para Barcelona el general de Sanidad militar D. Joaquín P á.

---

La «Colonia tarraconense» de Barcelona está organizando una velada literario musical para la noche del 16 del corriente, á beneficio de los enfermos y heridos que regresan de Ultramar, á cuyo fin entregará lo que se recaude á la Asociación de «La Cruz Roja» de esta capital.

A juzgar por la animación que sabemos reina entre los tarraconenses residentes en Barcelona, la fiesta resultará lucida y de provecho.

---

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Jaèn, el que lo fué de esta provincia don Francisco Parra.

---

Esta mañana, á las diez y media, tendrán lugar en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Tecla Ricomá Ruñí (q. e. p. d.), madre de nuestro querido amigo el arquitecto provincial don Ramón Salas.

---

Dieciseis soldados repatriados llegaron ayer á esta ciudad, diez en el tren de la tarde y seis en el de las ocho de la noche. De los 16 soldados uno pasó al hospital militar.

---

S. M. la Reina ha firmado el decreto suspendiendo el derecho del dos y medio por ciento sobre la exportación.

---

Encuéntrase ya en Tortosa de regreso de Barcelona, el obispo de aquella diócesis.

---

Superior al primero resultará el número 2 del magnífico semanario *El Tarraconense*.

La favorable y merecida acogida que el público ha dispensado á dicha publicación, como lo prueba el hecho de ver agotada su primera tirada en pocas horas, nos excusa de hacer elogio alguno de ella.

---

En los exámenes de reválida verificados últimamente en la escuela Normal de maestras de esta ciudad, han sido aprobadas para el título superior D.ª María Consuelo Ferré Roselló y D.ª Adriana Ramos Mompou; y para el elemental, con nota de sobresaliente, D.ª Dolores Escardó Pascual.

---

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se concede un plazo de treinta dias, contaderos desde ayer, á los que vienen aprovechando las aguas sobrantes de las fuentes públicas, para que exhiban los títulos ó autorizaciones que justifiquen cumplidamente su derecho á la utilización de las expresadas aguas.

---

Con motivo de aproximarse el día de difuntos, son muchas las familias de esta capital que todos los días se trasladan á nuestro necrópolis, con objeto de arreglar los nichos, panteones y capillas.

---

Llamamos la atención del Sr. Arquitecto municipal, acerca de la colosal altura en que se encuentran varios rótulos de los nombres de algunas calles, imposibles de ser leídos por nadie.

---

Todo hace esperar que esta noche se hallará completamente lleno el teatro Principal con motivo de inaugurar sus tareas la notable compañía del reputado primer actor D. Miguel Pigrau.

Anúnciase para mañana «Lo nuvi», obra póstuma del malogrado autor D. José Feliu y Codina, cuya obra se ha representado durante ochenta noches seguidas en el teatro Romea de Barcelona.

---

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica un colega local:

«Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la mala calidad de los vinos y otros artículos que se expenden en algunas tiendas de esta capital, en la que sin escrúpulo alguno se adulteran éstos.

Repetidas quejas hemos recibido de esta clase de abusos que cometen algunos industriales sin conciencia, y las autoridades deben á todo trance corregirlos».

---

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador civil interesándole que remita al Ministerio, antes del 10 del actual, los datos correspondientes al importe de los empréstitos y obligaciones emitidas por la Diputación provincial y los Ayuntamientos de la provincia, expresando el tipo de interés, la garantía de las hipotecas, bienes ó rentas afectados por dichos empréstitos ú obligaciones, la forma en que fueron autorizados y el balance de su estado actual.

---

Según parece, se sabe oficiosamente que el Gobierno está dispuesto á ceder en lo referente al impuesto transitorio de guerra, quitando esta gabela después que la Comisión de París haya firmado la paz.

Los gremios están dispuestos á aceptar la disposición del Gobierno, pero como escarmentados por la falta de formalidad en las esferas gubernamentales, no darán por resuelta la cuestión hasta que se haya publicado en la *Gaceta* el correspondiente decreto en el que se fije taxativamente para después de firmada la paz la desaparición del impuesto transitorio.

---

Tal es el entusiasmo que ha despertado entre los socios del Ateneo la magnífica función anunciada para la noche de mañana, que no sabemos cómo se las compondrá la Junta para complacer á cuantos desean concurrir.

La interpretación de la grandiosa tragedia «Mar y cel» no dudamos proporcionará un triunfo á la distinguida actriz señorita Galcerán y á la sección dramática del Ateneo.

Para dicha obra se ha pintado una hermosa decoración.

En la función pública de la tarde se pondrán en escena las tan aplaudidas obras «La monja descalza» y «Lo ninot de mollas».

---

A los aragoneses y al público en general recomendamos el próximo número del popular y originalísimo semanario *El Gato*

*Negro*, que será extraordinario y por coincidir con las fiestas del Pilar, estará por completo consagrado á Zaragoza.

Ninguna publicación ha llegado á la altura que *El Gato Negro* en su número aragonés, en el cual se hace un derroche de colores, vistas, retratos, música, dibujos, prensa, recuerdos históricos, escenas gloriosas, costumbres, poesías, crónicas y artículos, firmado todo por los más ilustres literatos, músicos, pintores, dibujantes, fotógrafos y periodistas zaragozanos.

El número resulta magnífico sobre toda ponderación; tendrá 24 páginas cuajadas de grabados preciosos y en conjunto sabemos que dejará satisfechos aún á los más exigentes. No habrá seguramente un aragonés que deje de adquirir tan artístico é interesante número.

---

Se dice que el Municipio de Villanueva y Geltrú trata de establecer una tahona municipal á fin de lograr que los tahoneros municipales moderen sus pretensiones exajeradas.

---

Dice *La Epoca*:

«Ha sido procesado por orden del ministro de Marina el alférez de navío del «Carlos V», D. Carlos Saavedra y Magdalena, autor del folleto «Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos.»

---

Programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Centro:

1.° «Dulcinea», gavota.—Grech.
2.° «Campanone», sinfonía.—Mazza.
3.° «El Despertar del León», concierto.—Carkanim.
4.° Concierto (piano sólo).—Chopin.
5.° «Audante y Bolero», concierto.—Dancla.
6.° «Danza de las Bacantes».—Gounod.

---

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

---

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquil crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

---

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto sobre competencia promovida entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de Ordenes.

—Reales ordenes del Ministerio de la Gobernación sobre suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Cartaya.

—Circular de este Gobierno de provincia encargando la busca y captura del súbdito italiano Nicolás Castella, acusado de malversación de fondos públicos.

—Circular de esta Administración de Hacienda, advirtiendo á los Ayuntamientos que ingresen el cupo de consumos en arcas del Tesoro, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencia del Juzgado municipal de Capsanes.

—Indice de las disposiciones publicadas en el *Boletin Oficial* durante el mes de Septiembre último.

# Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Brigida, viuda, y Reparada, vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio, San Dionisio, ob. y mr. y San Abraham, patriarca.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Religiosas Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letania de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

CULTOS DE MAÑANA

*Catedral.*—A las seis de la mañana Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.

Por la tarde, á las cinco, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre.

*Sma. Trinidad.*—A las nueve y media oficio parroquial.

*San Francisco.*—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

*San Juan Bautista.*—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

*Sagrado Corazón.*—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, Rosario, letanía cantada y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

*Dominicas de la Presentación.*—Misas rezadas á las siete y á las diez. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

*Santa Clara.*—A las echo misa de comunidad.

*Descalzas.*—A las ocho misa de comunidad.

*Beatas de Santo Domingo.*—A las seis habrá misa de Comunidad.

*Beneficencia.*—A las nueve misa rezada.

*San Lorenzo.*—A las once y media misa rezada.

*Religiosos Descalzos.*—A las siete de la mañana misa de comunión general para los cofrades del Carmen. A las nueve y media oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde, á las seis, tendrá lugar la función mensual de la Virgen del Carmen, sermón por un Padre carmelita descalzo, procesión y sorteo de escapularios.

### Mes del Santisimo Rosario

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Enseñanza,—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y la anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

# Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia, teniente coronel de Gravelinas don Enrique Alonso de Medina.
drés Gil.
Parada, Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

*Nacidos.*—Ninguno.

*Fallecidos.*—Juan Garcia Moreno, Penal; Rosa Casanovas Prats, San Pedro, 19, 2.°.

*Matrimonios.*—Ninguno.

# Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 17 ds. v. inglés Bellona, de 1.864 ts., c. Mudie, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª.

De Valencia en 12 hs. v. Vicente Sanz, de 350 ts., c. García con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Torredembarra l. Enrique, c. Borrell, en lastre.

Para Torredembarra l. Isabel, c. Guasch, en lastre.

Para San Cárlos de la Rápita l. Teresa, c. García, en lastre.

Para Montreal y esc. v. inglés Bellona. c. Mudie, con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés Arana, c. Gibbs, con efectos.

Para Barcelona v. Vicente Sanz, c. Garcia, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, viento S. O. flojo, mar llana y horizontes calimosos,

***

Ayer, al anochecer, quedaban fondeados en este puerto los vapores: español «Vicente Sanz» é ingleses «Naranja», «Bellona» y «Arana», todos dispuestos á salir.

***

Estos dos dias últimos los vapores ingleses «Arana», «Naranja» y «Bellona», han cargado de 12 á 14.00 sacos de avellana y almendra y una importante cantidad de vino.

Hoy es esperado en este puerto el vapor «Cervantes» y algunos más.

# Sección comercial

### Mercado de Tarragona

*Vinos.*—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 24 á 25.
De Reus y comarca, de 27 á 28.
Priorats superiores, de 35 á 40.
Bajo Priorato, de 30 à 32.
Montblanch y Urgel, de 22 á 23.
Nuevos, de 6 y 1|2 á 7 reales el grado.
*Vinos blancos.*—Nuevos á 8 reales el grado.
*Espiritu.*—Cotizamos:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.
*Anisados.*—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° à 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.
*Holandas.*—De 13 1|2° á 14 duros la carga.
*Mistelas.*—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.
*Aceites.*—Cotizamos:
Finos del Campo, á 18 reales; clase corriente, de 6 á 6 1|2.
De Urgel, á 18 reales cuartán.
De Arriería, de 6 á 6 1|2.
*Arroces.*—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0, 18 1|2 reales; núm. 1, 19; núm. 2, 19 1|2; núm. 3, 20; y núm. 9, 21 reales arroba.
*Azúcares.*—Granillos, 44 reales; blanquillos, 40; terciados, 41; quebrados, 38 á 39; molidos, 38 á 40; cortadillos primera, 55 arroba; id. segunda, 52.
*Trigos.*—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.
*Bacalao.*—De 47 á 48 pesetas los 40 kilos.
*Avellana.*—De 26 á 27 ptas. cuartera.
*Almendra.*—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.
*Atunes.*—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Sorra, 80 á 85 | duros pipa. |
| Tronco, 70 | » |
| Colas, 50 | » |
| Espineta, 24 | » |
| Sengacho, 24 | » |
| Descargamento retorno, 65 | » |
| Tronco id., 60 | » |
| Espineta id., 22 | » |
| Sengacho id., 22 | » |
| Recortes id., sin existencias. | |

*Petróleo.*—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

*Azufres.*—Molido floristella, de 39 à 40 reales los 40 kilos.

*Sal.*—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 3'90 peseta los 40 kilos.

*Cafés.*—Manila, 31 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1|2 y Puebla á 31.

*Harinas.*—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 16 á 17 id.
Terceras de 12 á 14 id.

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'30 t.

*Cambios extranjeros*

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 37'80 | p |
| Id. á la vista. | 38'25 | » |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 | p |
| Id. á la vista. | 51'00 | » |

*Efectos públicos*

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 57'05 | 57'10 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado. | 68'25 | 6775' |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas | 90'00 | 90'25 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. | 68'50 | 68'75 |
| » » 1890. | 50'75 | 50'90 |

*Acciones fin mes*

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial. | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. | 26'20 | 26'30 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 0'00 | 0'00 |
| Norte de España. | 24'30 | 24'40 |

### BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'15 t.

| | |
|---|---|
| 4 por ciento interior. | 57'70 |
| 4 por 100 idem fin mes. | 57'22 |
| 4 por 100 exterior. | 63'70 |
| 4 por 100 amortizable. | 67'50 |
| Aduanas. | 90'75 |
| Cubas (Emisión de 1886). | 68'20 |
| Cubas (Emisión de 1890). | 51'15 |
| Filipinas. | 78'00 |
| Banco de España. | 394'50 |
| Tabacalera. | 228'50 |
| Cambios de París. | 51'00 |
| Idem Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 exterior. | 42'85 |

# TELEGRAMAS

Madrid 7, 10'15 m.

Telegrafian de la Habana que los obreros del arsenal, en número de 600, se han declarado en huelga, á causa de no percibir sus haberes desde el mes de Mayo último.

Madrid 7, 2'40 t.

Hasta esta esta noche no habrá telegramas de París dando cuenta del resultado de la sesión que á las dos de la tarde debe celebrar la comisión de la paz.

Sin embargo, si el Sr. Sagasta recibiera algún telegrama del Sr. Montero Ríos formulando alguna consulta de carácter urgente, se reunirá inmediatamente el Consejo, sea la hora que fuere, tanto del día como de la noche.

Madrid 7, 3'20 t.

Siguen circulando rumores pesimistas más ó menos fundados, pero que no podemos transmitir.

Madrid 7, 3'40 t.

Los señores Sagasta y Correa parece que se oponen á que se rebaje el cupo de quintos del actual reemplazo.

Creen que es preferible licenciar á los soldados que ya han cumplido.

Madrid 7, 5'15 t.

La Compañia Trasatlántica ha manifestado que cuenta con 27 buques para realizar evacuaciones de Cuba y Puerto Rico.

Madrid 7, 5'20 t.

Parece que las averías que sufrió el «Osado» en las últimas maniobras son de bastante importancia.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico dramática.—Función para esta noche:

El drama en tres actos «El estigma» y la pieza «Los corridos».

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 15 del corriente mes, á las once de la mañana y en el despacho del Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.°, tendrá lugar la venta en subasta particular de la casa número 5 de la calle de Vilamitjana, antes Cementerio Viejo, compuesta de planta baja, tienda con entresuelo, tres pisos y jardín, hallándose además dotada de un cuarto de pluma de agua.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en la expresada Notaria todos los dias, de nueve á doce de la mañana.

YA LLEGARON

¡OJO, OJO! YA LLEGARON

Ostras verdes de Marennes

En el acreditado y antiguo establecimiento LAS CAROLINAS, Rambla de San Juan, 65, se expenderán desde hoy las sabrosas OSTRAS VERDES DE MARENNES, recibidas directamente del criadero y perfectamente conservadas y frescas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de D. Buenaventura Hernandez.—Calle de Mercería, número 15.

# ANUNCIOS

## Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

### SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor QUITAINE
el día 21 de » el » FRANCE

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## BEARN

Co signatarios en Barcelona, RIVOL Y COMPAÑIA, plaza de Paacio.—*BARCELONA.*

---

## GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
## DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

*ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.*

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcetera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

*En Tarragona Rambla de San Juan, núm.* 70, *entresuelo, todos los martes.*

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

---

## ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO
DE
## PEDRO GERMÁ
*dueño de la que fué*
FONDA DEL CENTRO DE REUS

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S. Francisco

---

**Vinos espumosos en Cette**

| NOMBRES | GRADOS | PRECIO POR HEC. | |
|---|---|---|---|
| Alicante 1.ª | 14 á 15 | 28 á 32 | Fran |
| » 2.ª | 12 á 13 | 24 á 28 | » |
| Benicarló | 11 á 12 | 21 á 23 | » |
| Cataluña | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Mallorca 1.ª y 2.ª | 9 á 11 | 00 á 00 | » |
| Priorato | 14 á 15 | 30 á 33 | » |
| Tarragona (Vendrell) | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Utiel (tipo Aragón) | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Valencia 1.ª | 11 á 12 | 21 á 24 | » |
| » 2.ª | 10 á 11 | 18 á 20 | » |
| Vinaroz | 10 á 12 | 19 á 22 | » |
| Moscatel (9 á 10° licor) | 15 | 40 á 50 | » |
| Mistelas (9 á 10° » ) | 15 | 38 á 46 | » |
| Vino blanco seco Andalucía | 13 | 27 á 29 | » |
| » » de la Mancha | 12 á 13 | 26 á 29 | » |
| » » » Cataluña | 11 | 24 á 26 | » |
| Jerez y Málaga superiores de | | 200 á 250 | » |

Cette 2 Octubre de 1898.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

---

## PURGARSE
**Con las PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

---

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

---

## VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

---

## MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO
PARA LA
SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA
DEL TABACO
**EN LA REGIÓN ESPAÑOLA**
*por el Comandante retirado*
## DON PEDRO JUAN GUARINOS
Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

---

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

---

## POSADA DEL UNIVERSO
DE
PEDRO SALVANY
**Calle de Augusto, 14.—Tarragona**

El dueño de este acreditado establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, se ha visto precisado á trasladar su POSADA DEL UNIVERSO á la misma calle, núm. 14, cuyo nuevo y espacioso local cuenta con salones para comedor capaces para 200 cubiertos, sirviéndose en ellos con el esmero y economía ya demostrado.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirá á la carta y cubiertos desde

**6, 8 y 10 reales en adelante**

Los precios en el servicio á LA CARTA á altas horas de la noche no sufrirán alteración, siendo iguales que los de día.

COCIDO A LA MADRILEÑA Y A LA CATALANA

---

## HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casaas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

---

## A CUANTOS PADEZCAN DE LABOCA
## DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentrífico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América —En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de....

---

## IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

---

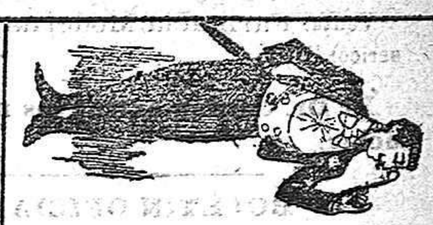

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
## SÁNDALO PIZÁ
**MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona. Y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos declaramente las preservibon, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

---

## MANUAL DE RECLUTAMIENTO
DE
## SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma una poreión de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

| | | |
|---|---|---|
| Ley y reglamento en rústica | 4'50 | pesetas |
| Apéndice id. | 2'25 | » |
| Rglamento y apéndice | 6'50 | » |
| Idid. en Holandesa | 7'50 | » |

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.

Se remite poreoreleor mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

---

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS
CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
## MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina
**Dr. PIZÁ**

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; donde resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófulas, linfatismo y debilidad general. No sostiene el Morrhuol ningún alguno; puede tomarse en verano como en invierno.—Se vende al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América